I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001939

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 16 NOV. 2015

V I S T O S:

La Centésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 22 de octubre de 2015; el Certificado Nº157/2015 de la Secretaria Municipal; el formulario de solicitud de Subvención; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 10 de noviembre de 2015; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 22 de octubre de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **Nº19,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase a la **JUNTA DE VECINOS MIRADOR LAS BRISAS,** R.U.T. Nº75.961.980-3, con Personalidad Jurídica Nº27-92, representado por su Presidente don **Luis Maldonado Millahueque,** Cédula de Identidad [redacted], una subvención ascendente a **$1.480.000.- (un millón cuatrocientos ochenta mil pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, para actividades para los niños, tales como cascada de líquidos, de chocolate, máquina de algodón, de cabritas, camas elásticas, equipos de amplificación, dulces.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001939

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°157/2015

Cerrillos, 26 de octubre de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 22 de octubre de 2015, se **aprobó por unanimidad otorgar las subvenciones que se indican, por los montos y destinos que en cada caso se señala:**

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Juna de Vecinos Mirador Las Brisas	$1.480.000	Actividades para los niños, tales como cascada de líquidos, de chocolate, máquina de algodón, de cabritas, camas elásticas, equipo de amplificación, dulces
Conjunto Folclórico Ayekan	$ 2.000.000.-	Vestuario, instrumentos musicales, filmadora con trípode, impresiones, letreros publicitarios, monitor, bencina, cargas bip, imprevistos.
Centro Cultural ASU	$ 1.500.000.-	Equipo de audio
Junta de Vecinos Villa Fantuzzi	$600.000.-	Equipo de música y amplificación, un plasma y accesorios.
Iglesia Emanuel Pentecostés	$2.000.000.-	Remodelaciones de la iglesia

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
27 OCT. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

14 OCT 2015
ALCALDE

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Junta de Vecinos Mirador Las Brisas
	Personalidad Jurídica: 2792. **Registro Municipal N°** 19
	Rut Organización: 75.961.980-3
	Dirección sede: Psj. Criticas # 1872.
	Nombre Presidente (a): Luis Maldonado Millaheuque
	Rut Presidente (a): [redacted] **Teléfono:** [redacted]
	Dirección Presidente (a): [redacted]
2.	**Nombre de Proyecto:** Navidad para los niños.
3.	**Monto a solicitar: $** $ 1.480.000.-
4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** Niños y niñas del sector. y sus familias.
5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** Brindar un espacio de union en la celebración de navidad generando fraternidad y recreación familiar.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso: 29937
Hora

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**

	Detalle	Monto
Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)		
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	CASCADA DE LIQUIDOS. $	19.990.-
	CASCADA DE CHOCOLATE $	24.990 -
	MAQUINA DE ALGODON $	24.990 -
Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)	MAQUINA DE CABRITA $	29.990 -
	CAMA ELASTICA GRANDE $	349.990 -
	CAMA ELASTICA PEQUEÑA $	249.990 -
	AMPLIFICACIÓN $	215.990 -
	MICROFONO INALAMBRICO $	72.990 -
	CAJA ACUSTICA $	275.990 -
	CABLE INSTRUMENTO $	17.980 -
Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)	MIXER. AM.440D $	107.990.
Varios, imprevistos, etc.	DULCES.	$ 88.504.

TOTAL $

$ 1.480.000 -

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

✓	**Certificado Vigencia Directiva** (solicitado en Secretaría Municipal)
	Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.
✓	**Certificado registro único** (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
✓	**Cotizaciones y presupuestos**
	Copia Rut Organización
	Copia Libreta Ahorro organización

Firma	Firma	Firma
Presidente(a)	**Secretario(a)**	**Tesorero(a)**